



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Universidad de Oviedo



Universidad
Internacional
de Andalucía

MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO MUSICAL CALENDARIO UNIA/UGR CURSO 2024 - 2025

Periodo de Docencia Virtual

- Materias del **Módulo Común**: del 8 de noviembre de 2024 al 21 de marzo de 2025.
- Materias de los **Módulos Específicos**: del 3 de febrero de 2025 al 30 de mayo de 2025.

Sesiones de Docencia Presencial

Horario general:

- Viernes (10:00-15:00 y 17:00-21:00).
- Sábados (9:00-14:00 y 16:00-20:00).

NOVIEMBRE 2024							MÓDULO COMÚN
L	M	X	J	V	S	D	Sede de Impartición Granada (Espacio V Centenario)
4	5	6	7	8	9	10	- Tipologías del patrimonio musical: métodos y técnicas de investigación (5 ECTS/18 horas)
11	12	13	14	15	16	17	- Patrimonio teórico musical (5 ECTS/18 horas)
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	1	

DICIEMBRE 2024							MÓDULO COMÚN
L	M	X	J	V	S	D	Sede de Impartición Granada (Espacio V Centenario)
2	3	4	5	6	7	8	- Patrimonio monumental: notación y análisis (5 ECTS/18 horas)
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	

ENERO 2025							MÓDULO COMÚN
L	M	X	J	V	S	D	Sedes de Impartición Granada (Espacio V Centenario)
6	7	8	9	10	11	12	- Patrimonio tradicional, música andalusí y flamenco (5 ECTS/18 horas)
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31	1	2	

FEBRERO 2025							MÓDULOS ESPECÍFICOS
L	M	X	J	V	S	D	Sede de Impartición Baeza:
3	4	5	6	7	8	9	- Análisis del patrimonio musical de la Edad Media y del Renacimiento (5 ECTS/18 horas)
10	11	12	13	14	15	16	- Documentación y gestión del patrimonio musical (5 ECTS/18 horas)
							- Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX (5 ECTS/18 horas)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Universidad de Oviedo



Universidad
Internacional
de Andalucía

FEBRERO 2025							MÓDULOS ESPECÍFICOS Sede de Impartición Baeza: - Barroco y Clasicismo (5 ECTS/18 horas) - Difusión del patrimonio musical: iconología, organología y exposiciones (5 ECTS/18 horas) - Nuevas graffas, nuevos instrumentos en la música de los siglos XX y XXI (5 ECTS/18 horas)
L	M	X	J	V	S	D	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	1	2	

MARZO 2025							MÓDULOS ESPECÍFICOS Sede de Impartición Baeza: - Siglo XIX (5 ECTS/18 horas) - Criterios y fuentes para la interpretación de la música medieval y renacentista (5 ECTS/18 h.) - Programación, producción y gestión de eventos musicales (5 ECTS/18 horas)
L	M	X	J	V	S	D	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	

MARZO 2025							MÓDULOS ESPECÍFICOS Sede de Impartición Baeza: - Siglos XX y XXI (5 ECTS/18 horas) - Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII (5 ECTS/18 horas) - Música y medios de comunicación (5 ECTS/18 horas)
L	M	X	J	V	S	D	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

Fechas de Interés de Prácticas

- Hasta el 5 de diciembre 2024: elección de centro de prácticas.
- Hasta el 14 de junio 2024: entrega de Memoria de Prácticas (convocatoria ordinaria).
- Hasta el 1 de septiembre de 2024: entrega de Memoria de Prácticas (convocatoria extraordinaria).

Fechas de Interés de TFM

- Del 18 al 23 de marzo de 2024: elección de tutor de TFM y solicitud de inscripción de TFM a la Comisión Académica.
- Hasta el 20 de junio de 2025: entrega del TFM (convocatoria ordinaria).
- Entre el 7 y el 11 de julio de 2025: defensa de TFM (convocatoria ordinaria).
- Hasta el 5 de septiembre de 2025: entrega del TFM (convocatoria extraordinaria).
- Entre el 16 y el 19 de septiembre de 2025: defensa de TFM (convocatoria extraordinaria).

Otras fechas de Interés

- Solicitud de reconocimiento de créditos: hasta el 1 de diciembre de 2024.
- Modificación de matrícula: hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Límite de entrega de actas de evaluación (convocatoria ordinaria, excepto TFM): 27 de junio de 2025, con excepción del estudiantado de Oviedo (30 de mayo de 2025).
- Límite de entrega de actas de evaluación (convocatoria extraordinaria, excepto TFM): 4 de septiembre de 2025, con excepción del estudiantado de Oviedo (31 de julio de 2025).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Universidad de Oviedo



Universidad
Internacional
de Andalucía

Nota

Dado el carácter semipresencial del máster, la asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, debiendo alcanzarse al menos un 75% de la misma para la evaluación positiva en convocatoria ordinaria. La dirección del máster puede proporcionar un justificante de asistencia a los estudiantes que así lo requieran para presentarlo en su centro de trabajo. De manera totalmente excepcional, y sólo en las materias que integran el módulo común, el estudiantado podrá solicitar, de forma puntual, a la dirección del máster a través de un correo electrónico motivado, el seguimiento en *streaming* de las mismas. Se establece la fecha del **15 de octubre de 2024** como límite para su solicitud a la dirección del máster.